



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/19/24-00
ACTA 1201/09/09/2024

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN REALIZADA POR EL DR. GERARDO ALEJANDRO BLANCO BOGADO, EN CARÁCTER PERSONAL, DE BIENES PARA LA FP-UNA”

VISTO: La Nota con Mesa de Entrada N° 2287 del Decanato de la FP-UNA, de fecha 29/08/2024, presentada por el Dr. GERARDO ALEJANDRO BLANCO BOGADO, con C.I.C. N° 1.748.968, en carácter personal, en la cual hace la entrega de una donación de bienes destinada a la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que estos elementos han sido seleccionados con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo y apoyar las actividades académicas de la FP-UNA.

Que estos bienes contribuirán de manera significativa al desarrollo de las labores cotidianas y al fortalecimiento de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/19/24-01 ACEPTAR la donación realizada por el Dr. GERARDO ALEJANDRO BLANCO BOGADO, con C.I.C. N° 1.748.968, en carácter personal, de bienes que se detallan a continuación:

Especificaciones	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Escritorio tipo pupitre (1,50m x 0,60m x 0,75m)	30	850.000	25.500.000
Sillas tapizadas con estructura de caño	52	300.000	15.600.000
Escritorio Gerencial con cajonera fija de 4 cajones (2,00m x 0,70m x 0,75m)	2	3.600.000	7.200.000
Pantalla de proyección manual de 120" con cierre automático (QTTLM 120 Quanta)	2	1.890.000	3.780.000
TOTAL			52.080.000

24/19/24-02 AGRADECER por escrito al Dr. Gerardo Alejandro Blanco Bogado por la donación recibida.

24/19/24-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

